



Diálogos en y entre Cuba y su Diáspora

Por Jorge I. Domínguez,
Universidad de Harvard

Cuba y sus diásporas nunca han tenido relaciones fáciles. La razón no es un misterio. Las diásporas cubanas, particularmente las de mayor renombre, se organizaron y consolidaron en oposición al régimen político imperante en Cuba — régimen que intentaban derrocar y sustituir por otro. Así fue durante las guerras de independencia del último tercio del siglo XIX, y así también lo fue durante la segunda mitad del siglo XX, tanto antes como después de la victoria revolucionaria en 1959.

Cuba y sus diásporas han enriquecido el vocabulario de insultos y oprobios en castellano a través de dos siglos. Una sola palabra nos recuerda el rencor de quien la emite, y el dolor que busca provocar en el otro. Esa palabra es “traición.” Traición, han dicho en Cuba muchos por mucho tiempo, es la característica fundamental de la diáspora. Traición, también a veces se dice en Cuba, es lo que caracteriza a todo aquél que levante hasta la crítica más leve frente a las circunstancias cotidianas. Traición, han dicho en la diáspora también muchos por mucho tiempo, caracteriza a todo aquél que tenga algo bueno que decir sobre algo que se haya logrado en Cuba, o que discrepe de los criterios imperantes entre los grupos sociales y políticos de más poder en la diáspora.

De hecho, la palabra traición es con frecuencia el recurso de aquél, aquí o allá, que carece de argumentos, de lógica, de evidencia, y que teme que se demuestre su ignorancia si llega a un debate entre personas dispuestas a respetarse.

La relación entre la diáspora y su país de origen es también compleja porque, en diversos momentos, algunos de los miembros de la diáspora, aún cuando se naturalizaron como ciudadanos de otro país, lograron reincorporarse a su país de origen. José Martí vivió la mayor parte de su vida adulta en Estados Unidos. Los principales líderes del Partido Revolucionario Cubano, Tomás Estrada Palma y Gonzalo de Quesada, fueron ciudadanos de Estados Unidos. Igualmente fueron ciudadanos estadounidenses varios Generales del Ejército de Liberación en los 1890s como Francisco Carrillo, Pedro Betancourt, Emilio Núñez, y Carlos Roloff, entre otros.¹ Los miembros de la diáspora suelen regresar, tanto en 1898 como en 1959, solamente una vez derrocado el régimen político anterior, y en ambos casos después de una guerra.

El reto para Cuba y su diáspora hoy es cómo explorar la posibilidad de una relación distinta que no exija la violencia, mucho menos una guerra, y que tampoco prolongue la violencia verbal que tilda de traición a todo aquél que discrepe, que no excluya a aquellos que por múltiples y variadas razones llegaron a ser ciudadanos de otro país, que valore lo que quienes se llamen cubanos hayan logrado tanto en Cuba como en cualquier parte del mundo, y que se considere esos logros parte de un mismo patrimonio nacional. Es decir, la nación cubana existe donde quiera que se encuentren aquellos que se sientan cubanos.

Un diálogo presupone que existen por lo menos dos opiniones suficientemente distintas, razonables, y honorables sobre un mismo asunto. Un diálogo parte necesariamente del respeto hacia otras personas. Arranca el diálogo de la perspectiva que todos aprendemos del intercambio y debate entre quienes discrepen. Un texto clave para esta Semana Social de la Iglesia Católica en Cuba, la encíclica papal *Caritas in Veritate*, señala la importancia del diálogo en sus párrafos introductorios, en particular el cuarto párrafo. *Caritas* es amor. *Veritas* es *lógos*, un instrumento para el desarrollo del conocimiento, que nos exige como oportunidad y como método la discusión con otros, en *diá-logos*. Es precisamente *caritas in veritate* un llamado a la comunicación y comunión. Se trata de un compromiso compartido de buscar la verdad en el amor por el prójimo que conocemos y por el que estemos por conocer.²

El gobierno cubano y la posibilidad de diálogo

Durante el pasado medio siglo, infrecuentes han sido los diálogos entre cubanos que discrepen. Monólogos sin interrupción han sido la norma retórica de la expresión pública cubana. Una loable variante han sido las instancias, comenzando a fines de los 1970s y continuando de cuando en cuando hasta nuestros días, en que el gobierno cubano ha invitado a algunas personas de la diáspora para que participen en algo a lo que se le ha llamado un diálogo. Con la excepción de los eventos a fines de los setenta, sin embargo, se han invitado a estas reuniones, principal o exclusivamente, a quienes ya coinciden de antemano con el gobierno de Cuba sobre las cuestiones fundamentales, en una agenda que fija el gobierno de Cuba. Útiles son también estos eventos porque han mejorado ciertos aspectos de las relaciones entre el gobierno cubano y parte de su diáspora, entre otros los servicios consulares. Pero el

¹ Louis A. Pérez, Jr., *On Becoming Cuban: Identity, Nationality, and Culture* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1999).

² *Caritas in Veritate*, http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_2010/

propósito de estos eventos ha sido más bien movilizar apoyo para el gobierno, y no entablar un diálogo con aquellos que poseen criterios divergentes.

Los obstáculos al diálogo o a los diálogos han existido por todas partes, tanto en Cuba como en la diáspora. Sin embargo, cambios recientes sugieren la posibilidad de un futuro distinto. Me refiero tanto a opiniones públicas del Presidente Raúl Castro como a las opiniones acumuladas de cubanos entrevistados en Miami mediante encuestas de opinión pública.

Un diálogo parece ser precisamente lo que tiene en mente el Presidente Raúl Castro en varios discursos que merecen citarse. Ya en su primer discurso en una fecha simbólica, el 26 de julio de 2007, Raúl Castro se refiere a la importancia de evitar una supuesta unanimidad, que es ajena al diálogo: “No aspiramos a la unanimidad, que suele resultar ficticia, en éste o cualquier otro tema.”³

Amplió y profundizó estos criterios Raúl Castro en la reunión de la Asamblea Nacional que cierra el año 2007. El gobierno y el partido comunista de Cuba no deben temer, según él, cuando fuentes mediáticas, políticas, o gubernamentales en otros países utilizan para sus propios fines las opiniones de algún cubano. Cito a Raúl Castro: “No vamos a dejar de escuchar la opinión honesta de cada cual, que tan útil y necesaria resulta, por la algarabía que se arma, a veces bastante ridícula, cada vez que un ciudadano de nuestro país dice algo a lo que esos mismos promotores del espectáculo no harían el menor caso, si lo escucharan en otro lugar del planeta.” Y, en otra parte de esa misma intervención parlamentaria, Raúl Castro invita a los diputados, y a todos los ciudadanos, a que discrepen inclusive de algunas cosas que él mismo dice: “Les transmito estas ideas en primer lugar para incitarlos a pensar, no solo a ustedes, compañeras y compañeros diputados, sino a todos los compatriotas, a todo el país. Algunas son valoraciones personales que no deben interpretarse como inmutables. Son asuntos que estamos en el deber de estudiar y debatir con profundidad de manera objetiva...” Finalmente, en ese mismo discurso, Raúl Castro insta a dirigentes y funcionarios a que respeten la libre expresión de opiniones: “Quien ocupa un cargo de dirección debe saber escuchar y crear el ambiente propicio para que los demás se expresen con absoluta libertad.”⁴

No debió, por tanto, sorprender la declaración del Presidente Raúl Castro en su discurso de toma de posesión el 24 de febrero de 2008: “No hay por qué temer a las discrepancias en una sociedad como la nuestra,” y añade, “Del intercambio profundo de opiniones divergentes salen las mejores soluciones.”⁵

La diáspora en el sur de la Florida y la posibilidad de diálogo

La diáspora cubana se encuentra en Luanda, en Moscú, en Madrid, en Caracas, y en muchas otras partes del mundo pero la mayor concentración de personas que insisten en seguir llamándose cubanos, fuera de Cuba, reside en el sur de la Florida. Es esa, además, la diáspora en conflicto con el gobierno de Cuba. Esa diáspora floridana ha venido cambiando, y señalo algunos de estos cambios utilizando ciertos resultados de las encuestas de opinión pública realizadas a partir de 1991 por investigadores vinculados a Florida International University (FIU) y su Cuban Research Institute (CRI).

La pregunta más pertinente para nuestro tema es la siguiente, “¿Está Ud. a favor o en contra de un diálogo nacional entre exiliados cubanos, disidentes cubanos, y representantes del gobierno cubano?” En marzo de 1991, 6 de cada 10 personas se oponían a tal diálogo. En marzo de 2007, solamente 1 de cada 3 se oponía a ese diálogo. En el Cuadro 1 observamos que la experiencia del llamado Periodo Especial en Cuba no tuvo ningún impacto sobre las opiniones de la diáspora cubana en el sur de la Florida con relación a este tema. Los cambios más importantes ocurren después de 1995, lo que sugiere que los motivos de estos cambios de opinión en la diáspora sean endógenos a ella.

Cuadro 1. Porcentaje a favor o en contra de un diálogo nacional entre cubanos

	1991	1995	2004	2007
A favor	39.8	40.5	55.6	65.0
En contra	59.2	59.5	44.4	35.0

Fuente: Guillermo Grenier y Hugo Gladwin, “2007 FIU Cuba Poll.”

<http://www2.fiu.edu/~ipor/Cuba8/Cuba.Comp.htm>

Una fuente de cambios fue la diversificación política de la diáspora en Miami, evidente tanto en el cambio de liderazgo en la Fundación Nacional Cubano-Americana, que preside Jorge Más Santos desde la muerte de su padre, Jorge Más Canosa, la fractura de esta organización, y la modificación de sus criterios bajo su nuevo liderazgo, así como el surgimiento de nuevas organizaciones que auspician el debate en vez del recurso a la violencia, como el Grupo de Estudios Cubanos, que encabeza Carlos Saladrigas. Otra fuente de cambio fueron los cambios demográficos en la diáspora debido a la nueva fuente de inmigrantes que comienza a llegar a partir de 1995.

³ Raúl Castro Ruz, “Trabajar con sentido crítico, creador, sin anquilosamientos ni esquematismos, Discurso en el acto central por el LIV aniversario del asalto al Cuartel Moncada, Camagüey, 26 de julio de 2007,” *Granma*, 27 de julio de 2007.

⁴ Raúl Castro Ruz, “¡Y a trabajar duro!, Intervención ante la Asamblea Nacional del Poder Popular, 28 de diciembre de 2007,” *Granma*, 29 de diciembre de 2007.

⁵ Raúl Castro Ruz, “Discurso en la sesión constitutiva de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular,” La Habana, 24 de febrero de 2008, <http://www.cuba.cu/gobierno/rauldiscursos/index2.html>

El Cuadro 2 compara, con base a la encuesta levantada en 2007, las opiniones con relación a la conveniencia de un diálogo nacional entre cubanos según la fecha de emigración. Observamos que una clara mayoría del que a veces se llama exilio histórico, es decir, quienes emigraron entre 1959 y 1964, se sigue oponiendo a un diálogo nacional en 2007 mientras que 4 de cada 5 personas que emigraron desde 1995 estuvieron a favor de ese diálogo.

Cuadro 2. Porcentaje en 2007 a favor o en contra de un diálogo nacional entre cubanos por periodo migratorio

	Emigran 1959-1964	Emigran 1995-2007
A favor	43.1	79.4
En contra	56.9	20.6

Fuente: 2007 FIU Cuba Poll.

Consistente con estos resultados, se observan también cambios de opinión sobre otros temas afines. Por ejemplo, en 1993 ya la mitad de los encuestados en Miami apoyaban que diversas empresas puedan vender medicamentos a Cuba. En 2007, la proporción a favor de tales ventas aumentó a 7 de cada 10 personas. En 1993, solamente un 23 por ciento estuvo a favor de las ventas de comida a Cuba, pero en 2007 la proporción a favor de las ventas de comida sumaba 62 por ciento, es decir, casi se triplicó.

La proporción de cubanos y cubano-americanos en el sur de la Florida a favor de la continuación del embargo que el gobierno de Estados Unidos ha aplicado a Cuba por medio siglo casi no cambió en los años más duros del Periodo Especial; fue 87 por ciento a favor de su continuación en 1991 y persistió en 83 por ciento en 1995. Sin embargo, esa proporción ha venido decreciendo sistemáticamente desde entonces. Fue 66 por ciento en 2004, 58 por ciento en 2007, y 45 por ciento en 2008.⁶

Una explicación de los cambios de opinión con relación al embargo, evidentes a partir de mediados de los noventa, también se encuentra en la fecha de emigración. Utilizo los datos de la encuesta levantada en 2008. Si bien en 2008 el 65 por ciento de los que emigraron antes de 1980 seguían apoyando la continuación del embargo estadounidense, solamente el 29 por ciento de quienes emigraron después de 1998 seguían apoyándolo.

Esta diferencia de periodo de emigración se vincula directamente con su consecuencia política. La mayoría de quienes eran ciudadanos de EE.UU. y estaban inscritos para votar seguía favoreciendo la continuación del embargo, mientras que la mayoría de quienes no se habían inscrito para votar se oponían a tal continuación. Los miembros del Congreso de Estados Unidos que representan distritos en el sur de la Florida, por tanto, responden a este criterio mayoritario entre los ciudadanos estadounidenses de origen cubano, que sigue favoreciendo el embargo. El traspaso del tiempo probablemente afectará estos resultados.

Sería un error pensar, sin embargo, que, con el simple traspaso del tiempo, la opción de diálogo triunfaría sobre opciones de violencia, según los criterios en Miami. Las mismas encuestas han venido preguntando si se está a favor o en contra de una acción militar por parte de la comunidad exiliada para derrocar al gobierno de Cuba. La proporción a favor de este uso de la fuerza ha cambiado poco. En 1991, un 76 por ciento de los encuestados apoyaban una acción militar por parte de exiliados contra el gobierno cubano, y en 2007 un 71 por ciento sostenían el mismo criterio. En este caso, además, las diferencias de criterios entre los encuestados, según el momento de emigración, son insignificantes, como lo indica el Cuadro 3. Según la encuesta levantada en 2007, aproximadamente 7 de cada 10 encuestados que emigraron tanto entre 1959 y 1964, como quienes emigraron desde 1995, apoyan una acción militar por parte de exiliados contra el gobierno de Cuba.

Cuadro 3. Porcentaje en 2007 a favor o en contra de una acción militar por parte de exiliados para derrocar al gobierno cubano por periodo migratorio

	Emigran 1959-1964	Emigran 1995-2007
A favor	74.0	71.8
En contra	26.0	28.2

Fuente: 2007 FIU Cuba Poll.

¿Cómo reconciliar estos datos aparentemente irreconciliables? Mi interpretación es que una gran mayoría de la diáspora de origen cubano en el sur de la Florida está a favor de un cambio fundamental en Cuba, independientemente de los instrumentos que sean necesarios para lograr ese objetivo. Es decir, el fin justifica los medios. Lo mismo justifica un diálogo nacional, la eliminación del embargo, y las ventas de medicamentos y alimentos, como justificaría igualmente una acción militar. La opción militar ha existido para la diáspora floridana por medio siglo, y sigue siendo una opción permisible para ella. Lo que se abre a partir de mediados de los noventa, por primera vez, es una opción pacífica como alternativa que privilegia al diálogo como instrumento y que busca utilizar otros medios para lograr un mismo fin.

Para quienes se oponen a cualquier cambio fundamental en Cuba, esta variación en los criterios de la diáspora en Miami carece de importancia. Para quienes favorecen algunos o muchos cambios fundamentales en Cuba, la transformación política en el seno de la diáspora posee gran importancia. Inclusive para el gobierno de Cuba, como mera cuestión táctica, debe ser útil cultivar y promover las opciones pacíficas más que las violentas. En

⁶ Guillermo Grenier y Hugo Gladwin, "2007 FIU Cuba Poll." <http://www2.fiu.edu/~ipor/Cuba8/Cuba.Comp.htm>; Institute for Public Opinion Research, Florida International University, The Brookings Institution, y Cuba Study Group, "2008 Cuba/US Transition Poll," misma página web, acceso el 19 de abril de 2010.

cualquier caso, la opción de la diáspora en Miami a favor del diálogo es contingente, es decir, prevalece solamente bajo un contexto en que ocurre una trayectoria en Cuba rumbo a cambios.

¿Quién dialoga con quién y de qué?

El título de este trabajo es “diálogos en y entre Cuba y su Diáspora.” La utilidad o la posibilidad del diálogo no es propiedad exclusiva de alguien, o de alguna entidad, oficial o privada. Presumo que es bueno promover diálogos en Cuba, diálogos en la diáspora, y diálogos muy diversos entre personas que residen en Cuba y fuera de Cuba. Los viajes de familiares, ahora más fáciles gracias a las medidas adoptadas por el gobierno de Estados Unidos en 2009 y aceptadas por el gobierno cubano, ya han generado múltiples diálogos en el seno de muchas familias cubanas. Esos valiosos diálogos representan un gran avance comunicativo. Es igualmente imprescindible, sin embargo, que se generen múltiples diálogos que no queden circunscritos a los miembros de una sola familia.

Pasaron décadas antes de la primera reunión entre sacerdotes y laicos católicos cubanos que residen dentro y fuera de Cuba. La primera reunión, que fue sólo para sacerdotes, tuvo lugar en Santo Domingo, República Dominicana, en 1997, en parte para discutir las diferencias de apreciación que habían surgido sobre el papel de la Iglesia en Cuba y que se habían agudizado en los meses que precedieron la visita del Papa Juan Pablo II. La participación de los laicos en estas reuniones comenzó en 2000. No han sido estas reuniones, sobre todo las primeras, carentes de tensión política e ideológica, pero es precisamente un valor de estos diálogos que facilitan la superación de esas diferencias.

En la diáspora hay mucho que aprender sobre Cuba. Sigue siendo común escuchar la negación de la posibilidad que Cuba haya construido un pueblo educado, con un extenso y eficaz sistema de salud pública de notable calidad. Sigue existiendo en Miami poco reconocimiento de las transformaciones sociales que han ocurrido en Cuba durante el pasado medio siglo, y logros importantes en Cuba que todavía no se observan en Estados Unidos. Cito solamente uno de éstos, es decir, en Cuba, pero todavía no en Estados Unidos, las diferencias por pigmentación de la piel son insignificantes en la mortalidad infantil o en la matrícula en la escuela primaria. Ese logro cubano merece reconocimiento y aplauso.⁸

De la misma manera, es razonable que algunos miembros de la diáspora cubana deseen participar de alguna manera, abierta, legal, y reconocida, en el quehacer de la cultura, la sociedad, la economía, y otras dimensiones de la vida pública del país. Y de esos asuntos desearían también dialogar.

Algunos temas son ineludibles para cualquier diálogo serio entre Cuba y Estados Unidos o entre cubanos de cualquier parte. Uno de ellos es el uso de métodos impermisibles en las relaciones entre seres humanos. La historia compartida entre Cuba y Estados Unidos, y por cubanos que residen en ambos países, nos indica que, lamentablemente, hay mucho que discutir.

El 14 de abril de 1966, el periódico *Granma* publicó un artículo sobre las Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP). Decía el artículo que un propósito de las UMAP era “evitar que el día de mañana sean parásitos, incapaces de producir nada, o delincuentes...” Si bien el artículo afirmaba que, en las UMAP, “el objetivo... no es castigar,” sabemos bien que la experiencia más común entre quienes fueron enviados contra su voluntad a las UMAP fue precisamente el castigo, acusados muchos de ser homosexuales, otros de poseer fe religiosa, y otros por diversas razones. Fueron muchos de ellos víctimas de abuso y maltrato. Cito este artículo de *Granma* porque es el único que he encontrado que, además de ese intento de justificación de las UMAP, señala también que “algunos oficiales... perdieron los estribos. Por esos motivos, fueron sometidos a Consejo de Guerra, en algunos casos se les degradó y en otros se les expulsó de las Fuerzas Armadas.”⁹ El hecho que este artículo sea el único que he encontrado no implica, lamentablemente, que haya sido un hecho único.

Una parte importante de los diálogos que deben estar por realizarse deben incluir no solamente las experiencias de las UMAP sino, además, las experiencias en prisión particularmente en la década de los 1960s, cuando en 1965 el entonces Primer Ministro Fidel Castro, contestando la pregunta de un periodista sobre “presos políticos,” indicó que en Cuba habían unas 20,000 personas en prisión que habían sido sancionadas por tribunales revolucionarios.¹⁰ Es deseable que los archivos históricos de la nación puedan ser examinados por quienes lo deseen, no solamente los archivos de la época colonial sino también los pertinentes para la historia del pasado medio siglo.

El gobierno de Cuba, y cubanos residentes en Cuba, también poseen legítimas razones de queja. Métodos moralmente impermisibles fueron también utilizados tanto por el gobierno de Estados Unidos como por algunos cubanos exiliados que lucharon, principal aunque no exclusivamente, durante los 1960s contra el gobierno de Cuba. A comienzos de los 1960s, el gobierno de Estados Unidos autorizó una campaña contra el gobierno de Cuba que hoy llamaríamos “terrorismo de Estado.” Si bien los instrumentos más conocidos fueron los diversos intentos de asesinar a Fidel Castro y la llamada Operación Mangosta, de hecho hubo una vasta campaña dirigida tanto contra instalaciones

⁷ Véase, Orlando Márquez, “10 años de encuentros eclesiales,” *Palabra Nueva* 16:167 (Octubre 2007): 25-26.

⁸ Jacob Meerman, “Poverty and Mobility in Low-status Minorities: The Cuban Case in International Perspective,” *World Development* 29:9 (2001): 1457-1475.

⁹ *Granma*, 14 de abril de 1966, 8.

¹⁰ Lee Lockwood, *Castro's Cuba, Cuba's Fidel* (New York: Vintage Books, 1969), 230.

militares en Cuba así como contra otras instalaciones que generaban daños principalmente en la población civil. La administración Kennedy autorizó ataques terroristas que se han documentado, entre otros, contra un puente de trenes, un almacén de petróleo, una refinería de petróleo, una planta de electricidad, un almacén de melaza, un aserradero, y una grúa flotante.¹¹

En más de mil páginas de documentos desclasificados por la Oficina del Historiador del Departamento de Estados Unidos, solamente he encontrado una cita de un funcionario estadounidense preocupado por la inmoralidad de tal política. En septiembre de 1963, un funcionario del National Security Council, Gordon Chase, criticó por escrito esta política del gobierno estadounidense, aduciendo diversos argumentos, entre ellos que estas acciones “matan inocentes.”¹²

Esta política de terrorismo de Estado funcionó precisamente porque diversos exiliados cubanos no fueron simples agentes o instrumentos de esa política, sino arquitectos y partícipes de ella.¹³ Algunos de estos grupos de exiliados cubanos persistieron en la utilización de estos métodos aún después de que el gobierno de Estados Unidos dejara de auspiciar esa política de terrorismo de Estado.

Otro tema de importancia para un diálogo tanto intranacional como transnacional es el asunto de la propiedad y las sanciones económicas del gobierno de Estados Unidos contra el gobierno de Cuba. Algunos economistas en Cuba, y el gobierno de Cuba, han intentado calcular los extraordinarios daños provocados por las sanciones económicas impuestas por el gobierno de Estados Unidos durante el pasado medio siglo. El gobierno de Estados Unidos ha hecho lo mismo con relación a las expropiaciones realizadas por el gobierno de Cuba principalmente entre 1959 y 1961. La oficina del Foreign Claims Settlement Commission determinó hacia fines de los 1960s que el valor de tales propiedades expropiadas fue de \$1,800 millones de dólares, de los que un noventa por ciento eran propiedades de empresas. En 2004, el gobierno de Estados Unidos volvió a calcular el valor de estas propiedades, sumando intereses acumulados, y determinó que la cifra llegaba a más de \$7,000 millones de dólares.¹⁴

La resolución de estos reclamos no ha sido discutida por ambos gobiernos. Diferendos económicos de este tipo, sin embargo, han sido parte normal de la experiencia de negociación durante el pasado siglo entre países ubicados en diversos continentes. Esas diferencias se han resuelto ya en múltiples y complejos casos. No me parece imposible, por tanto, que unas negociaciones razonables en algún futuro logren resolver estos reclamos entre Cuba y Estados Unidos.

Más complejo son los reclamos de propiedad que afectan directamente a las personas, y de todos estos casos ninguno es más doloroso que el que afecta a residencias. Muchos han vivido, o viven, en residencias que en algún momento pertenecieron a otra persona que fue involuntariamente expropiada y que ahora vive en Estados Unidos. No es fácil proceder en estos casos. No se trata meramente de un asunto económico o de propiedad, sino de algo íntimamente personal en que los derechos de los actuales y de los antiguos residentes deben ser tomados en cuenta.

Mi guía — y conclusión de toda mi exposición, no solamente sobre este asunto — es un comentario de mi ya difunta abuela materna. En honor al fin de las guerras del siglo XIX, sus padres, mis bisabuelos, en enero de 1899 la bautizaron con el nombre Clara Estrella de la Paz, y vivió en cumplimiento de su nombre. Ochenta años después, en enero de 1979, visité La Habana por primera vez en casi diecinueve años y, en un rato libre, caminé hasta la casa que había sido suya. En ese momento, la casa pertenecía a la Federación de Mujeres Cubanas (FMC). Ahora cito lo que publiqué en el primer capítulo de mi libro, *Cuba hoy*, sobre la conversación con mi abuela la próxima vez que la vi:

“Mi abuela nunca se quejó cuando, a mi retorno a Estados Unidos, después de un beso, le conté quién ocupaba su casa y le enseñé una fotografía que la identificaba como de la FMC. Al contrario, con un suspiro me indicó que preferiría que siguiera siendo su casa pero, después de un tercer suspiro más pausado, me dijo que ya que no podía serlo, no estaba mal que la ocupara la Federación de Mujeres Cubanas.” Mi abuela, “al expresar su generosidad, con dulzura y elegancia, tenía su cara bañada en lágrimas, lágrimas que también fueron mías.”¹⁵

Son temas ineludibles. Los diálogos en y entre Cuba y su diáspora no son imposibles. Ya son impostergables. Se desarrollarán con mayor éxito si todos se comportan con la generosidad de mi abuela. Y un mejor futuro para Cuba, y para todos quienes se consideren cubanos, depende de ese éxito.

La revista *Espacio Laical* puede ser vista en www.espaciolaical.net
y adquirida en la Casa Laical, sita en Teniente Rey #152 (tercer piso) e/ Bernaza y Villegas, La Habana Vieja. Cuba

¹¹ U.S., Department of State, Office of the Historian, *Foreign Relations of the United States, 1961-1963*, vol. XI (Washington, DC: U.S. Government Printing Office, 1996), 761, 846, 887.

¹² *Ibid.*, 864.

¹³ Un análisis de la documentación de las complejas relaciones entre el gobierno de Estados Unidos y grupos de exiliados cubanos se encuentra en James G. Blight y Peter Kornbluh, comp., *Politics of Illusion* (Boulder, Colorado: Lynne Rienner, 1998).

¹⁴ U.S., Commission for Assistance to a Free Cuba, *Report to the President* (Washington: Mayo 2004), 208, <http://www.cafc.gov/documents/organization/67963.pdf>

¹⁵ Jorge I. Domínguez, *Cuba hoy: Analizando su pasado, imaginando su futuro* (Madrid: Editorial Colibrí, 2006), 13. En la versión publicada en el libro, hubo un error de producción que omitió el segundo “no” en la segunda oración.